

CLERHP ESTRUCTURAS, S.A.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Murcia, 2 de mayo de 2021

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a CLERHP Estructuras, S.A.:

Aclaraciones sobre salvedades del informe de auditoría

En el informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2020 realizado por PKF y publicado con la información anual de la Compañía en el día de hoy, se reflejan las siguientes salvedades:

- *Tal y como se indica en la Nota 4.m de la memoria consolidada, el Grupo registra sus ingresos en función del grado de realización de la prestación del servicio. En este sentido, el Grupo, a 31 de diciembre de 2020, tiene registrada, en el epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del activo del balance consolidado adjunto, obra ejecutada pendiente de certificar, por importe de 422.387 euros, del que existen dudas sobre su recuperabilidad. Relacionado con lo anterior, el Grupo ha registrado una provisión por deterioro, por dicho importe, en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2020 con abono al epígrafe "Provisiones a corto plazo" del pasivo corriente del balance consolidado adjunto. Debido a que dicho deterioro de obra en curso debiera haberse registrado como un deterioro de un saldo comercial de clientes por obra ejecutada pendiente de certificar, los epígrafes "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" del resultado de explotación y "Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros" del resultado financiero, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2020, se encuentran infravalorados y sobrevalorados, respectivamente, en dicho importe. Asimismo, los epígrafes "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del activo corriente y "Provisiones a*

corto plazo” del pasivo corriente, del balance de situación consolidado, se encuentran sobrevalorados en 422.387 euros.

La Compañía procederá a la revisión de su criterio de clasificación contable a futuro.

- *Tal y como se indica en la Nota 1.2 de la memoria consolidada, la Sociedad dominante ha adquirido en el ejercicio 2020 el 55% del capital de dos sociedades, Visual Technology Lab, S.L. y Civigner, S.L., las cuales han sido consolidadas por el Grupo al cierre del ejercicio 2020. A la fecha del presente informe no hemos dispuesto de información adecuada y suficiente que nos permita analizar la idoneidad, integridad y exactitud de los valores contables de los activos, pasivos e ingresos y gastos consolidados por el Grupo respecto a dichas sociedades, así como de los fondos de comercio generados en su consolidación, cuyo detalle se recoge en la citada Nota 1.2 de la memoria consolidada adjunta.*

La Compañía abundará en la información que permita en futuras auditorías analizar los valores que en esta ocasión han merecido esta salvedad.

En el informe de auditoría de las cuentas anuales individuales correspondientes al ejercicio 2020 realizado por PKF y publicado con la información anual de la Compañía en el día de hoy, se reflejan las siguientes salvedades:

- *Tal y como se indica en la Nota 15.2 de la memoria, la Sociedad mantiene con su filial Clerhp Construcciones y Contratas, S.L.U. saldos deudores de naturaleza comercial y financiera por unos importes brutos de 672.621 y 1.366.374 euros, respectivamente. La Sociedad, en el ejercicio 2020, ha registrado en el epígrafe “Otras reservas” una disminución, por importe de 655.457 euros, como contrapartida de la disminución por deterioro del saldo de naturaleza financiera y cuyo valor se corresponde con el patrimonio neto negativo de dicha filial, al 31 de diciembre de 2020, corregido por sus plusvalías existentes netas del efecto fiscal. El devengo de dicho importe se corresponde con el ejercicio 2020. Como consecuencia de lo anterior, el epígrafe “Otras reservas” del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2020 se encuentra infravalorado en un importe de 655.457 euros y el “Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas” del ejercicio 2020 se encuentra*

sobrevalorado en el mencionado importe. La opinión de auditoría emitida sobre las cuentas anuales relativas al ejercicio 2019 incluyó una salvedad relacionada esta cuestión.

La Compañía reconsiderará la clasificación contable de estas partidas a futuro.

- *Tal y como se indica en la Nota 4.8 de la memoria, la Sociedad registra sus ingresos en función del grado de realización de la prestación del servicio. En este sentido, la Sociedad, a 31 de diciembre de 2020, tiene registrada, en el epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del activo del del balance adjunto, obra ejecutada pendiente de certificar, por importe de 422.387 euros, del que existen dudas sobre su recuperabilidad. Relacionado con lo anterior, la Sociedad ha registrado una provisión por deterioro, por dicho importe, en el epígrafe "Deterioro y rtdo por enajenaciones instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020 con abono en el epígrafe "Provisiones a corto plazo" del pasivo corriente del balance adjunto. Debido a que dicho deterioro de obra en curso se debiera haberse registrado como un deterioro de un saldo comercial de clientes por obra ejecutada pendiente de certificar, los epígrafes "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" del resultado de explotación y "Deterioro y rtdo por enajenaciones instrumentos financieros" del resultado financiero, de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020, se encuentran infravalorados y sobrevalorados, respectivamente, en dicho importe. Asimismo, los epígrafes "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del activo corriente y "Provisiones a corto plazo" del pasivo corriente, del balance de situación, se encuentran sobrevalorados en 422.387 euros.*

La Compañía reconsiderará el criterio de registro contable a futuro.

- *Tal y como se indica en la Nota 7 de la memoria, la Sociedad ha adquirido en el ejercicio 2020 el 55% del capital de dos sociedades, cuyo valor en libros, al cierre del ejercicio 2020, es de 630.586 euros. A la fecha del presente informe no hemos dispuesto de información adecuada y suficiente que nos permite analizar la idoneidad del valor contable por el que dichas inversiones se encuentra registradas*

y, por tanto, no nos ha sido posible concluir sobre su valor recuperable a los efectos de evaluar una posible corrección valorativa por deterioro.

La Compañía abundará en la información que permita en futuras auditorías analizar los valores que en esta ocasión han merecido esta salvedad.

La información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores. Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

En Murcia, a 2 de mayo de 2021

Atentamente,

D. Juan Andrés Romero Hernández

Presidente y Consejero Delegado de CLERHP Estructuras, S.A.